

señar, y sujetando todas las cosas pertenecientes á la religión al juicio de cada individuo, ha hecho nacer muchas sectas, y como éstas disentan y disputaban entre sí, toda creencia en Cristo fué borrada del espíritu de muchos, y las Sagradas Escrituras empezaron á ser consideradas como mitos y fábulas; el cristianismo ha sido rechazado, y el reinado de la Razón, como ellos dicen, ó de la Naturaleza, le ha sustituido; muchos caen en los abismos del panteísmo, del materialismo y del ateísmo, y repudiando la naturaleza racional del hombre y toda regla de verdad y error, trabajan para derribar los verdaderos fundamentos de la sociedad humana. Como estas impías herejías se extienden por todas partes, no pocos católicos han sido inficionados por ellas. Han confundido la ciencia humana y la fe divina.

»Pero la Iglesia, madre y señora de las naciones, está siempre dispuesta á fortalecer á los débiles, á recibir en su seno á los arrepentidos y á conducirlos á cosas mejores. Y hallándose ahora los obispos de todo el mundo reunidos en este Concilio ecuménico y el Espíritu Santo entre ellos, y juzgando con nosotros, hemos determinado declarar desde esta cátedra de San Pedro la doctrina salvadora de Cristo y proscribir y condenar los errores opuestos.

»*De Dios, creador de todas las cosas.* La Santa Iglesia Católica Apostólica Romana cree que hay un Dios vivo y verdadero, Creador y Señor del cielo y de la tierra, Todopoderoso, Eterno, Inmenso, Incomprensible, Infinito en inteligencia, voluntad y perfección. Es distinto del mundo. Por su propio y libre consejo creó de la nada las criaturas espirituales y temporales, angélicas y terrestres. Luego hizo la naturaleza humana, compuesta de ambas. Además, Dios, por su providencia, protege y gobierna todas las cosas de extremo á extremo, poderosamente, ordenando todas las cosas de un modo armónico. Todo está manifiesto á sus ojos, hasta las cosas que suceden por la libre acción de sus criaturas.

»*De la Revelación.* La Santa Madre Iglesia sostiene que Dios puede ser conocido con certidumbre por la luz natural de la razón humana; pero que también ha que-

rido revelarse y mostrar los eternos decretos de su voluntad por un medio sobrenatural. Esta revelación sobrenatural, como lo ha declarado el santo Concilio de Trento, está contenida en los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, según están enumerados en los decretos de aquel Concilio y según se encuentran en la antigua edición de la Vulgata Latina.

»Son sagrados estos libros, porque fueron escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo. Tenían á Dios por autor, y como tales han sido entregados á la Iglesia.

»Y con objeto de reprimir á los espíritus inquietos que puedan dar explicaciones erróneas de ellos, se decreta, renovando la decisión del Concilio de Trento, que nadie puede interpretar las Sagradas Escrituras de modo contrario al sentido con que han sido interpretadas por la Santa Madre Iglesia, á quien pertenece semejante interpretación.

»*De la fe.* Así como el hombre depende de Dios como su Señor, y la razón creada está completamente sujeta á la verdad increada, así está obligado, cuando Dios hace una revelación, á obedecerla por la fe. Esta fe es una virtud sobrenatural y el principio de la salvación del hombre, que cree verdaderas las cosas reveladas, no por su verdad intrínseca como vistas á la luz natural de la razón, sino por la autoridad de Dios al revelarlas. Pero á pesar de que la fe puede ser conforme con la razón, Dios quiso añadir milagros y profecías que, demostrando su omnipotencia y su saber, son pruebas apropiadas á la comprensión de todos. Tales son los de Moisés y los Profetas, y sobre todo los de Cristo. Ahora bien, deben ser creídas todas estas cosas que están escritas en la palabra de Dios ó son transmitidas por la tradición, y que la Iglesia por sus maestros propone á nuestra creencia.

»Nadie puede justificarse sin esta fe y nadie alcanzará la vida eterna si no persevera en ella hasta el fin; por lo que Dios, por medio de su único Hijo, ha establecido la Iglesia como guardadora y maestra de la palabra revelada, pues solamente á la Iglesia Católica pertenecen todos los signos que hacen evidente la credibilidad de la fe de Cristo. Además, la misma Iglesia, en vista de su mara-

villosa propagación, de su eminente santidad, de su inagotable fecundidad para el bien, de su unidad católica, de su inquebrantable estabilidad, ofrece una garantía grande y evidente para ser creída y una prueba innegable de su divina misión. Así, pues, la Iglesia muestra á sus hijos que la fe que tienen descansa en un solidísimo cimiento, por lo cual es totalmente distinta la condición de los que por el celestial don de la fe han abrazado la verdad católica, á la de los que, conducidos por opiniones humanas, siguen una falsa religión.

» *De la fe y la razón.* Por otra parte, la Iglesia católica ha sostenido siempre y sostiene ahora que existen dos clases de saber, distinto uno de otro, tanto en su principio como en cuanto á su objeto. En cuanto á su principio, porque en el uno sabemos por la razón natural y en el otro por la fe divina; en cuanto á su objeto, porque además de aquellas cosas que nuestra razón natural puede alcanzar, se presentan á nuestra creencia misterios ocultos en Dios que, á menos de que él los revele, no podemos llegar á saber.

» La razón, ciertamente, iluminada por la fe, puede llegar por la gracia divina á alguna comprensión, limitada en extensión, pero saludable en sus efectos, de los misterios, tanto por analogía de las cosas que le son naturalmente conocidas, como por la conexión de los mismos misterios entre sí, y con el destino final del hombre. Pero nunca puede ser capaz la razón de comprender completamente los misterios, como comprende aquellas verdades que forman su propio dominio. Los misterios de Dios en su propia naturaleza sobrepujan tanto á los límites de la inteligencia creada, que aun enseñados por la revelación y recibidos por la fe, quedan cubiertos por la fe misma como por un velo, y ocultos como si dijéramos en las tinieblas, por tanto tiempo como dura esta vida mortal.

» Pero aunque la fe esté sobre la razón, nunca habrá ningún desacuerdo real entre ellas, puesto que el mismo Dios que revela los misterios é infunde la fe ha dado al alma del hombre la luz de la razón, y Dios no puede negarse á sí mismo ni puede una verdad contradecir á otra.

Luego la sombra vana de estas contradicciones viene principalmente de que, ó las doctrinas de la fe no son comprendidas y enseñadas como la Iglesia realmente las entiende, ó las falsas teorías y opiniones de los hombres son errores no dominados por la razón. Declaremos, por lo tanto, como falsa toda aserción que sea contraria á la luminosa verdad de la fe. Además, la Iglesia que á más de la misión apostólica de enseñar á los hombres, está encargada también de la custodia del depósito de la fe, tiene como Dios el derecho y el deber de condenar «el »saber falsamente llamado así, por temor de que el hombre pueda ser seducido por la vana filosofía». De aquí, pues, que no sólo está prohibido á todo fiel cristiano defender como conclusiones legítimas de la ciencia aquellas opiniones que se sabe son contrarias á la doctrina de la fe, especialmente si están condenadas por la Iglesia, sino que está además obligado á tenerlas por errores revestidos con el aspecto de la verdad.

» No sólo es siempre imposible que la fe y la razón se contradigan entre sí, sino que más bien se favorecen mutuamente, puesto que la recta razón establece los cimientos de la fe y con ayuda de su luz cultiva la ciencia de las cosas divinas; y la fe por otra parte libra y preserva á la razón de errores, enriqueciéndola con conocimientos de muchas clases. Tan distante está, pues, la Iglesia de oponerse á la cultura de las artes y ciencias humanas, que antes las promueve y estimula de varios modos, pues no ignora ni desprecia las ventajas que de ellas se desprenden para la vida del hombre; al contrario, reconoce que vienen de Dios, señor de todo saber, así que si son estudiadas rectamente, con ayuda de la gracia, conducen á Dios. Ni prohíbe á ninguna ciencia el uso de sus propios principios y métodos dentro de su propia esfera; pero, reconociendo esta razonable libertad, cuida de que no pueda contradecir la enseñanza de Dios, caer en errores ó traspasar los verdaderos límites, é invadir ó introducir confusión en el campo de la fe.

» Pues la doctrina de la fe revelada por Dios no ha sido propuesta, como algunos descubrimientos filosóficos, para ser perfeccionada por el ingenio humano, sino que se ha

entregado á la esposa de Cristo, como un depósito divino para ser fielmente guardado y enseñado. De aquí que todos los puntos de la santa fe han de ser explicados siempre, según el sentido y la intención de la Iglesia; ni es permitido jamás separarse de ellos so pretexto ó color de una explicación más luminosa. Por lo tanto, á medida que pasen las generaciones y los siglos, crezcan la inteligencia, el saber y la ciencia de todos y cada uno y de toda la Iglesia; pero no obstante, consérvese puro é inviolable el sentido y la interpretación y creencia de la misma doctrina.»

Entre otros cánones, se promulgaron los siguientes:

«Sea anatema:

» Quien niegue el único Dios verdadero creador y señor de todas las cosas visibles é invisibles.

» Quien afirme sin rubor que sólo existe materia.

» Quien diga que la sustancia ó esencia de Dios y de todas las cosas es única é igual.

» Quien diga que las cosas finitas, corporales y espirituales, ó á lo menos las cosas espirituales, son emanaciones de la sustancia divina, ó que la divina esencia por manifestación ó desarrollo de sí misma viene á ser todas las cosas.

» Quien no reconozca que el mundo y todas las cosas que contiene fueron producidas por Dios y sacadas de la nada.

» Quien diga que el hombre puede y debe por sus propios esfuerzos y por progresos constantes llegar al cabo á la posesión de toda verdad y virtud.

» Quien rehuse aceptar como sagrados y canónicos los libros de la Sagrada Escritura íntegros, con todas sus partes, según fueron enumerados por el santo Concilio de Trento, ó niegue que son inspirados por Dios.

» Quien diga que la razón es tan sabia é independiente, que Dios no puede pedirle la fe.

» Quien diga que la revelación divina no puede hacerse creíble por pruebas exteriores.

» Quien diga que no pueden hacerse milagros ó que nunca pueden conocerse con certeza, y que el origen divino del cristianismo no puede probarse por ellos.

» Quien diga que la revelación divina no incluye misterios, sino que todos los dogmas de la fe pueden comprenderse y demostrarse por la razón debidamente cultivada.

» Quien diga que la ciencia humana debe proseguirse con tal espíritu de libertad, que puedan considerarse sus afirmaciones como verdaderas, aun cuando se opongan á la verdad revelada.

» Quien diga que llegará un tiempo en el progreso de las ciencias, en que las doctrinas enseñadas por la Iglesia deban tomarse en otro sentido que aquel que la Iglesia les dió y les da todavía.»

La extraordinaria y, ciertamente puede decirse, arrogante presunción contenida en estas decisiones, distaron mucho de ser recibidas con satisfacción por los católicos ilustrados. Por parte de las universidades alemanas hubo resistencia, y cuando al concluir el año se aceptaron los decretos del Concilio del Vaticano, en general no lo fueron por convencimiento de su verdad, sino por un sentido disciplinario de obediencia.

Muchos católicos de los más piadosos consideraron con la más sincera tristeza todo el movimiento y los resultados á que conducía. El P. Jacinto, en una carta al superior de su Orden, dice: «Protesto contra el divorcio tan impío como insensato, que quiere establecerse entre la Iglesia, que es nuestra madre eterna, y la sociedad del siglo xix de que somos hijos temporales, y hacia la cual también tenemos deberes y consideraciones. Es mi convicción más profunda que si Francia en particular y la raza latina en general se entregan á la anarquía moral, social y religiosa, la causa principal no es indudablemente el catolicismo en sí propio, sino la manera que por mucho tiempo se ha tenido de comprenderlo y practicarlo.»

No obstante su infalibilidad, que implica la omnisciencia, no previó Su Santidad el desenlace de la guerra franco-prusiana. Si el talento profético le hubiera sido concedido, hubiese conocido la inoportunidad de los actos del concilio. Su petición al rey de Prusia para que prestase ayuda militar á su poder temporal, fué desoída. El rey excomulgado de Italia, como hemos visto ya, to-

mó posesión de Roma. Una amarga Encíclica papal que contrastaba fuertemente con las formas corteses de la diplomacia moderna, se publicó el 1.º de Noviembre de 1870, denunciando los actos de la corte piemontesa «que había seguido el consejo de las sectas de perdición». En ella declara Su Santidad que está en cautiverio y que nunca entrará en negociaciones con Belial. Pronuncia la excomunión mayor, con censuras y castigos contra sus enemigos, y ruega por «la intercesión de la Inmaculada Virgen María, Madre de Dios, y de los benditos apóstolos Pedro y Pablo».

Varias de las confesiones protestantes se habían asociado, con objeto de consultarse, bajo el título de Alianza Evangélica. Su última reunión tuvo lugar en Nueva York en el otoño de 1873. Aunque en esta reunión se hubieran congregado también varios piadosos representantes de las Iglesias reformadas de Europa y América, no tenía el prestigio ni la autoridad del gran Concilio que acababa de terminar sus sesiones en San Pedro de Roma. No podía apelar á una no interrumpida tradición de más de mil años; no podía hablar con la autoridad de un igual ó, ciertamente, de un superior á reyes y emperadores. Mientras que una inteligencia y diplomacia profundas y una gran sabiduría humana brillaban en todo lo que había hecho el Concilio del Vaticano, la Alianza Evangélica se reunió sin una idea clara y precisa de su objeto, sin una intención muy marcada y definida. Sus deseos eran estrechar los lazos de unión entre las varias Iglesias protestantes, pero no tenía esperanzas bien fundadas de conseguir este resultado deseable. Demostró precisamente la naturaleza de los principios que dieron origen á estas iglesias: nacieron de la discusión y vivían por la división.

Sin embargo, en los actos de la Alianza Evangélica pueden observarse ciertos hechos notables. Apartó sus miradas de su antiguo enemigo, aquel enemigo que había recientemente abrumado á la Reforma con contumelias y denuncias, y como el Concilio del Vaticano, las fijó en la ciencia. Bajo este nombre pavoroso veía erguido ante ella algo que parecía un espectro de forma incierta, de

proporciones que crecían de hora en hora, de aspecto amenazador. Algunas veces se dirigió la Alianza á esta estupenda aparición con palabras corteses, otras en tono de censura.

La Alianza dejó de comprender que la ciencia moderna es hermana legítima, ciertamente gemela, de la Reforma. Juntas fueron engendradas y juntas nacieron; dejó de comprender que, aun cuando hay imposibilidad de formar una coalición de las diferentes sectas, todas pueden hallar en la ciencia un punto de enlace, y que, no una actitud desconfiada hacia ella, sino una cordial unión, es su verdadera política.

Quedan ahora que presentar algunas reflexiones sobre esta «Constitución de la Fe Católica», según la definió el Concilio del Vaticano.

Los objetos que se presentan bajo relaciones idénticas á diferentes personas deben verse de un mismo punto de vista. En el caso que estamos ahora considerando, tiene el hombre religioso su propia estación especial, y el científico otra muy distinta; ninguno de ellos puede exigir que su coobservador admita que el panorama de hechos desarrollados ante él sea igual al que aparece ante los ojos del otro.

La constitución dogmática insiste en la admisión de este postulado; que la Iglesia Romana obra bajo un mandato divino, especial y exclusivamente entregado á ella. En virtud de esta grande autoridad, requiere que todos los hombres resignen sus convicciones intelectuales, y que todas las naciones le subordinen su poder civil.

Pero una pretensión tan exigente debe apoyarse en los testimonios más decisivos é inatacables; en pruebas, no sólo de carácter indirecto, sino claras, terminantes y pertinentes: pruebas de las que sea imposible dudar.

La Iglesia, sin embargo, declara que no someterá sus pretensiones al arbitrio de la razón humana: pide que sean en seguida aceptadas como artículos de fe.

Si se admite esto, todas las demás pretensiones tienen también que concederse, por exorbitantes que puedan parecer.

Con una inconsecuencia extraña, la Constitución dog-

mática desprecia la razón, afirmando que no puede determinar los puntos que examina, y sin embargo se somete á sus argumentos para fortalecerlos. En verdad debiera decirse que toda la composición es un alegato apasionado á la razón para que se inmole en favor del cristianismo romano.

Con puntos de vista tan hondamente separados es imposible que la religión y la ciencia puedan estar de acuerdo en la representación de las cosas. Ni puede alcanzarse en común conclusión alguna, excepto cuando se acude á la razón como juez supremo y final.

Hay muchas religiones en el mundo, algunas de la antigüedad más venerable, otras, que cuentan muchos más adeptos que la romana. ¿Cómo puede hacerse una elección entre ellas si no se acude exclusivamente á la razón? La religión y la ciencia deben someter sus pretensiones y diferencias á su arbitrio.

Contra esto protesta el Concilio del Vaticano; eleva la fe sobre la razón; dice que constituyen dos órdenes distintos de saber, teniendo respectivamente por asunto misterios y hechos. La fe trata de los misterios, la razón de los hechos. Proclamando el superior dominio de la fe, intenta satisfacer la repugnancia del espíritu con milagros y profecías.

Por otra parte, la ciencia vuelve la espalda á lo incomprendible y mantiene la máxima de Wicief: «Dios no obliga al hombre á creer lo que no puede comprender.» A falta de una exposición de testimonios satisfactorios por parte de su enemigo, considera si hay en la historia del papado y en las biografías de los papas algo que pueda apoyar adecuadamente el mandato divino, algo que pueda justificar la infalibilidad pontificia, de dónde deducir esta ciega obediencia que se debe al vice-Dios.

Una de las más notables, y sin embargo, característica contradicción de la Constitución dogmática, es el homenaje forzado que paga á la inteligencia del hombre. Presenta una definición de la base filosófica del catolicismo, pero oculta de la vista las formas repulsivas de la fe vulgar. Enseña los atributos de Dios, creador de todas las cosas, con palabras adecuadas á una concepción su-

blime, pero se abstiene de afirmar que este tan terrible imponente Sér nació de una madre terrenal, esposa de un carpintero judío, que luego ha llegado á ser reina del cielo. El Dios que pinta no es el Dios de la Edad Media, sentado en su trono de oro, rodeado de coros de ángeles, sino el Dios de la filosofía. La Constitución no tiene nada que decir acerca de la Trinidad, nada del culto debido á la Virgen, al contrario, esto se encuentra virtualmente condenado; nada acerca de la transustanciación, ó conversión por el sacerdote de la hostia y el vino en carne y sangre de Dios; nada de la invocación á los santos. Lleva en todas sus páginas impreso el pensamiento de la época y de los progresos intelectuales del hombre.

Esta es la exposición que nos presenta respecto á los atributos de Dios, y nos enseña luego su modo de gobernar el mundo. La Iglesia afirma que posee una inspección sobrenatural en todos los asuntos materiales y morales. El clero, en sus diversos grados, puede determinar distintos desenlaces de lo futuro, ya por el ejercicio de sus atributos inherentes, ya por su influyente invocación á los poderes celestiales. Al soberano Pontífice se le ha concedido castigar ó perdonar á su gusto. Es ilegal apelar de sus decisiones ante un Concilio ecuménico, como á un árbitro terrenal superior á él. Poderes como éste concuerdan con un dominio arbitrario, pero son inconciliables con el gobierno del mundo por leyes inmutables. De aquí que la Constitución Dogmática implantase firmemente su creencia en una incesante intervención providencial; no quiere admitir ni por un momento que en las cosas naturales hay una sucesión irresistible de acontecimientos, ó en los asuntos del hombre un inevitable curso de hechos.

¿Pero no ha sido el orden de la civilización igual en todas partes del mundo? ¿No se asemeja el crecimiento social al individual? ¿No presentan ambos fases de juventud, madurez y decrepitud? Para una persona que haya considerado cuidadosamente la civilización progresiva de las sociedades humanas, en distantes y apartadas regiones de la tierra, que haya observado las formas